LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A OMAR JAVIER GONZALEZ MARIÑO Nac Ven Cédula 18781909 (Padre ) de NAOMY MADELEY GONZALEZ AYALA NUIP 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Tunjuelito Carrera 19 A No 56 08 Sur para NOTIFICACIÓN del AUTO APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD DE FECHA OCTUBRE 1 DE 2021 DONDE SE ADOPTA MEDIDA PROVISIONAL UBICACIÓN EN MEDIO INSTITUCIONAL y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

140132614

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 28/12/2021

Desfijar el: 03/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ISABEL CRISTINA REAL RAMÍREZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Bogotá
Centro Zonal Tunjuelito
Bogotá, D. C.